

BASES DEL PREMIO ANTÁRTIDA - DIARIOS DE VIAJE

Concurso de escritura e ilustración para estudiantes
de Argentina, Brasil, Chile, España y Uruguay

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (en adelante “Organizadores”) anuncian la convocatoria correspondiente al PREMIO ANTÁRTIDA - DIARIOS DE VIAJE (en adelante el “Concurso”).

El objetivo del Concurso es establecer puentes entre los jóvenes y la Antártida; fomentar la conciencia y responsabilidad sobre nuestro patrimonio y el medio ambiente e integrar propuestas literarias y artísticas con proyectos de carácter histórico, social y científico.

Sobre el concurso:

Se trata de un concurso de escritura e ilustración que tiene dos etapas consecutivas:

Etapla 1: Concurso de escritura literaria de Diario de Viaje.

Etapla 2: Concurso de ilustración de las producciones de la etapa 1 preseleccionadas.

El Concurso se desarrollará únicamente para: Argentina, Brasil, Chile, España y Uruguay.

Los trabajos presentados deberán mostrar un destacado respeto por el medio ambiente y estar vinculados con los siguientes ejes temáticos:

- Cambio climático
- Ecosistemas antárticos y su biodiversidad
- Arquitectura y hábitat antárticos
- Actividad turística

Sobre quiénes pueden participar:

Etapla 1 - Concurso de escritura literaria:

Podrán participar estudiantes que tengan, al momento del cierre del presente concurso de escritura, entre 15 y 18 años de edad y que se encuentren cursando los dos últimos años de la escuela media/ secundaria/ bachillerato de Argentina, Brasil, Chile, España y Uruguay.

Etapla 2 - Concurso de Ilustración:

Estudiantes que tengan, al momento del cierre del presente concurso, entre 15 y 18 años de edad y que se encuentren cursando los dos últimos años de la escuela media/ secundaria/ bachillerato de Argentina, Brasil, Chile, España y Uruguay podrán concursar en la ilustración de los Diarios de Viaje preseleccionados de su país de residencia.

Los estudiantes interesados podrán acceder a un material de apoyo relacionado con la escritura e ilustración de un Diario de Viaje y los ejes temáticos priorizados en el Concurso. Estos materiales estarán disponibles en la web del Concurso: <https://oei.int/oficinas/argentina/premioantartida>

La participación en el Concurso implica la aceptación irrestricta de las presentes Bases y Condiciones. En caso de verificarse algún incumplimiento a los deberes y obligaciones impuestos a los participantes en las presentes Bases y Condiciones, se podrá disponer la descalificación del participante del “Concurso”.

Etapas 1: Concurso de escritura literaria

Sobre el Diario de Viaje:

Con la finalidad de integrar de manera creativa las temáticas de cambio climático y ecosistemas, actividad turística, arquitectura y el habitar del espacio antártico se propone realizar una producción escrita dentro del género Diario de Viaje.

El objetivo es que los estudiantes puedan realizar investigaciones sobre el espacio Antártico que les servirán como fuente y material para, a partir de ellas, realizar las producciones de carácter literario incorporando los saberes de manera creativa.

Se valorará que la producción se ajuste al género “Diario de Viaje”; respete el punto de vista de la primera persona; cuide redacción, puntuación, coherencia y cohesión; haga uso de secuencias narrativas y/o anécdotas; haga uso de secuencias descriptivas, la creatividad, el respeto por el medio ambiente; y la vinculación del escrito a los ejes temáticos propuestos.

Sobre el formato de entrega para la Etapa 1:

Los trabajos, de carácter individual, original e inédito, podrán ser presentados en español o portugués, con una extensión de 5 a 15 páginas, A4, letra Arial tamaño 12 pts, justificado y con interlineado 1,5.

Se aceptará solo un trabajo literario por participante.

En todos los casos los participantes deberán enviar los siguientes documentos al correo electrónico diariodeviajeantartida@gmail.com con el **Asunto: País – Seudónimo**

- **DIARIO DE VIAJE:** un archivo Word con el título de la obra, el texto de diario de viaje y firma con seudónimo. Deberá nombrarse de la siguiente manera: **Seudónimo_País_ Título del relato.doc**
- **F0: DOCUMENTACIÓN:** Documento con los datos del participante, y del representante (madre, padre o tutor), en caso de que se trate de una persona menor de edad. El archivo deberá nombrarse de la siguiente manera: **Seudónimo_País_ Documentación.pdf**
- **F1: CONSENTIMIENTO USO DE IMAGEN Y TRANSFERENCIA DE DATOS:** Formularios de consentimiento de uso de imagen y producciones firmado. Deberá nombrarse de la siguiente manera: **Seudónimo_País_Formulario1.pdf**
- **F2: CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR:** Los organizadores del “Concurso” divulgarán los trabajos de escritura preseleccionados, y los ganadores tanto de Diario de viaje como de ilustración, motivo por el que se solicita la presente cesión. Deberá nombrarse de la siguiente manera: **Seudónimo_País_ Formulario2.pdf**

Todo participante que no presente la totalidad de la documentación solicitada será excluido del “Concurso”. Los formularios se encuentran en la web del Concurso:

<https://oei.int/oficinas/argentina/premioantartida>

Fecha de cierre de presentación de trabajos: 4 de octubre 2021

Etapas 2: Concurso de ilustración de los relatos preseleccionados

Sobre las ilustraciones:

Con el objeto de fomentar la lectura y la interdisciplinariedad, en esta segunda etapa invitamos a los estudiantes a realizar una interpretación visual de los relatos preseleccionados en la primera parte del certamen.

Mediante un ejercicio creativo, los estudiantes deberán realizar una ilustración que acompañe, reinterprete y amplifique el mensaje de uno de los Diarios de viaje preseleccionado en su país de residencia.

Los Diarios de viaje preseleccionados estarán disponibles en la [web del Concurso](#) a partir del 22 de octubre de 2021. En caso de quedar desierta la Etapa 1 – Concurso literario en algunos de los países participantes, no se abrirá la Etapa 2 en dichos países.

Tratándose de ilustraciones correspondientes a una tipología muy particular, la del Diario de Viaje, se sugiere que los participantes utilicen una o varias de estas técnicas y materiales habituales para ese caso: lápices, lapiceras, crayones, tizas, tintas, acuarelas, témperas, sellos, collage, etc. Los trabajos deberán ser realizados sobre papel.

Quienes quieran acentuar la tipología de la libreta de viajes, podrán incorporar a las ilustraciones algunos fragmentos del texto seleccionado escrito a mano, como así también, supuestos “recuerdos de viaje” como, por ejemplo: etiquetas, estampillas, un ticket de un concierto, un boleto de transporte, etc.

No se aceptarán maquetas o esculturas.

Se valorarán: la capacidad de diálogo interdisciplinario (entre literatura, ilustración y ciencia), la creatividad, la interpretación visual del texto (no necesariamente literal pero que aporte intensidad, metáfora y vuelo artístico al mismo) y el mensaje que transmitan los trabajos.

Sobre el formato de entrega para la Etapa 2:

Los trabajos presentados deberán ser individuales, originales e inéditos.

Cada participante podrá entregar de 1 a 5 ilustraciones del relato que haya elegido. No se permite ilustrar más de un Diario de viaje por participante.

En todos los casos los participantes deberán enviar los siguientes documentos al correo electrónico diariodeviajeantartida@gmail.com con el **Asunto: País - Seudónimo**

- **ILUSTRACIONES:** Cada ilustración en un archivo separado, en formato JPG y en resolución de 150 ppp. *Los trabajos que resulten seleccionados deberán ser enviados luego en alta resolución (300 ppp) para su publicación.*
 - Tamaño máximo: A4 (21 cm x 29,7 cm)
 - Formato: a elección del participante y que no supere los límites del tamaño máximo.

- La ilustración puede ser en sentido apaisado/horizontal o en sentido vertical (a elección del participante). Para quienes presenten más de una obra, todas las ilustraciones deberán presentarse en el mismo sentido (como si fueran parte de una misma libreta).
- Cada archivo deberá enviarse con el siguiente nombre:
Seudónimo_País_TítulodelRelato_nºdellustración. jpg
- **FICHA TÉCNICA DE LA(S) OBRA(S)** Un archivo Word que contenga el seudónimo del participante, el nombre del relato seleccionado para la ilustración y la ficha técnica de la(s) obra(s). En la ficha técnica se deberá incluir: el título de la propuesta; el título de cada ilustración; la técnica y las medidas de la(s) ilustración(es). El archivo deberá nombrarse: Seudónimo_País_Ficha.doc
- **IDEA:** Un archivo Word con la descripción del concepto o la idea del dibujo. El archivo deberá nombrarse: **Seudónimo_País_Idea.doc**
- **F0: DOCUMENTACIÓN:** Documento con los datos del participante y del representante (madre, padre o tutor). El archivo deberá nombrarse de la siguiente manera: **Seudónimo_País_Documentación.pdf**
- **F1: CONSENTIMIENTO USO DE IMAGEN Y TRANSFERENCIA DE DATOS:** Formularios de consentimiento de uso de imagen y producciones firmado. Deberá nombrarse de la siguiente manera: **Seudónimo_País_Formulario1.pdf**
- **F2: CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR:** Los organizadores del “Concurso” divulgarán los trabajos de escritura preseleccionados, y los ganadores tanto de Diario de viaje como de ilustración, motivo por el que se solicita la presente cesión. Deberá nombrarse de la siguiente manera: **Seudónimo_País_Formulario2.pdf**

Todo participante que no presente la totalidad de la documentación solicitada será excluido del “Concurso”. Los formularios se encuentran en la web del Concurso:

<https://oei.int/oficinas/argentina/premioantartida>

Fecha de cierre de presentación de trabajos: 22 de noviembre 2021

Sobre la recepción de los trabajos:

La admisión de los trabajos se realizará desde el 1° de agosto hasta el 04 de octubre inclusive para los textos de Diario de viaje, y desde el 22 de octubre hasta el 22 de noviembre inclusive para las ilustraciones. Todas las fechas corresponden al huso horario de Argentina (UTC03:00) Buenos Aires.

Solo se admitirán los trabajos cuya documentación se haya enviado dentro del plazo establecido. Se considerará válida la fecha de recepción del correo electrónico.

- Las propuestas se enviarán al correo diariodeviajeantartida@gmail.com con el Asunto: País – Seudónimo

Sobre las obras: Propiedad intelectual y derechos de imagen

Cada concursante será el único y exclusivo responsable de la Propiedad Intelectual de los trabajos presentados al concurso, así como de los derechos de imagen de las personas que en ellos aparezcan,

debiendo dejar a los Organizadores del Concurso absolutamente indemnes de cualquier reclamación que pudieran recibir en este sentido.

Preselección de Diarios de viaje:**Comisiones Seleccionadoras**

Se crearán cinco Comisiones Seleccionadoras (una por país) compuestas por 2 representantes de la OEI que seleccionarán hasta cinco Diarios de Viaje por país.

Todo Diario de viaje que resulte preseleccionado será subido al micrositio del Concurso <https://oei.int/oficinas/argentina/premioantartida> con el fin difundir los relatos y que los estudiantes puedan seleccionar un Diario de su país de residencia para ilustrar. Subir el material no implica que el concursante sea ganador de premio alguno.

Jurado

El fallo del jurado será inapelable y a él competará la resolución de cuantas dudas pudieran plantearse en la interpretación de las presentes Bases y Condiciones. Podrá declarar desierto el concurso en el caso de que ningún trabajo cumpla a entera satisfacción los criterios establecidos.

Jurado de escritura creativa:

El Jurado estará compuesto por un especialista en Literatura Infantil y Juvenil, un miembro de la OEI y un representante de la Secretaría de Malvinas, Antártica y Atlántico Sur.

El jurado, a partir de los trabajos preseleccionados determinará los primeros y segundos puestos y hasta tres menciones especiales por cada país participante.

Jurado de ilustración:

El jurado estará compuesto por un especialista en Ilustración de libros, un miembro de la OEI y un representante de la Secretaría de Malvinas, Antártica y Atlántico Sur.

El jurado de ilustración seleccionará una obra para cada uno de los cinco primeros premios, una obra para cada uno de los cinco segundos premios y para las menciones especiales por cada país participante.

Objeciones para formar parte del jurado

Los miembros del Jurado deberán abstenerse de discutir y calificar un trabajo si se encuentran relacionados/as de alguna forma con los participantes. Tampoco pueden ser parte si presentan conflictos de interés.

Premio del concurso:

Los ganadores serán anunciados en la [web del Concurso](#) el 10 de diciembre del 2021.

Todos los ganadores del certamen (primeros puestos, segundos puestos y menciones especiales) recibirán en calidad de premio:

- Un diploma por su participación y reconocimiento por la obra presentada
- Comunicación sincrónica virtual con la Base Carlini (itinerante biólogo)

Los primeros puestos, de ambas categorías recibirán como premio una tablet cada uno.

El envío de los Premios estará a cargo de los Organizadores.

Los primeros, segundos premios y menciones especiales integrarán una Antología digital que recopilará tanto las producciones escritas correspondientes a la primera etapa del concurso como las producciones plásticas seleccionadas correspondientes a la segunda instancia del certamen.

Cronograma tentativo*:

Lanzamiento del concurso: 1° de agosto de 2021

Etapas 1 - Escritura: 1° de agosto al 4 de octubre de 2021

Preselección de Diarios de viaje

Anuncio de Diarios de viaje preseleccionados: 22 de octubre de 2021

Etapas 2 - ilustración: 22 de octubre al 22 de noviembre de 2021

Trabajo de jurados

Anuncio de ganadores: 10 de diciembre 2021

Lanzamiento de la Antología digital en evento virtual y entrega de premios: entre el 17 y el 30 de abril de 2022

*Todas las fechas corresponden al huso horario de Argentina (UTC03:00) Buenos Aires.

F 0: DOCUMENTACIÓN
PREMIO ANTÁRTIDA - DIARIOS DE VIAJE

1- Datos del participante

Nombre completo:

Fecha de nacimiento:

N.º de identidad (Documento de identidad del país de residencia):

Adjuntar copia escaneada del documento, en anverso y reverso, donde conste domicilio en uno de los países participantes del concurso.

Seudónimo:

Título de la/s obra/s:

2- Institución educativa a la que concurre

Nombre de la institución:

Ciudad:

Correo electrónico:

3- Datos a efectos de notificaciones

Teléfono de contacto:

Correo electrónico:

Datos del representante (madre, padre o representante legal) Estos datos se deberán completar en caso de que el participante sea menor de edad según la legislación del país de residencia

Nombre completo madre /padre / tutor o representante legal:

N.º de identidad:

Teléfono de contacto:

Correo electrónico:

- El archivo deberá nombrarse de la siguiente manera: **Seudónimo_País_ Documentación.pdf**
- Deberá enviarse al correo electrónico diariodeviajeantartida@gmail.com

Participante mayor de edad

Firma del participante

Aclaración:

Fecha:

Participante menor de edad

Firma de madre /padre /tutor/representante legal

Aclaración:

Fecha:

F1: CONSENTIMIENTO USO DE IMAGEN Y TRANSFERENCIA DE DATOS

PREMIO ANTÁRTIDA - DIARIOS DE VIAJE

Datos del participante

Nombre completo:

Fecha de nacimiento:

N.º de identidad (Documento de identidad del país de residencia):

Datos del representante (madre, padre, tutor o representante legal)

Estos datos se deberán completar en caso de que el participante sea menor de edad según la legislación del país de residencia

Nombre completo madre /padre o tutor/representante legal:

N.º de identidad:

Presto expresa conformidad para la utilización de los datos personales e imágenes, y/o grabaciones audiovisuales de mi persona/ persona menor a mi cargo, sin limitación territorial o temporal, para ser utilizados por la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Argentina; y a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) cuya Secretaría General se encuentra ubicada en Madrid, España, con la finalidad de reproducir, mostrar y difundir las producciones escritas y plásticas realizadas en el marco del Concurso “PREMIO ANTÁRTIDA - DIARIOS DE VIAJE”, en cualquier formato mediático tradicional o electrónico.

Por la presente consiento que se reproduzca, divulgue, edite, acorte y distribuya la imagen, voz y datos de mi persona/ persona menor a mi cargo con fines corporativos para la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) a través de sus páginas web de la OEI Secretaría General y de sus oficinas Nacionales, así como en todas sus redes sociales: Facebook, Twitter, LinkedIn, Instagram y YouTube, o cualquier otro medio digital o red social que en el futuro pueda desarrollarse. El consentimiento se hace extensivo al tratamiento y transferencia de datos de mi persona/persona menor a mi cargo, en cumplimiento de la normativa Internacional que rige en la materia.

La presente autorización comprende pero no se limita al uso, reproducción, difusión, promoción, publicación, exhibición, edición y/o comunicación pública de la producción presentada, en caso de resultar dicha producción preseleccionada y/o ganadora , así como de la imagen y/o voz de la persona indicada y/o de los datos personales provistos en el marco del presente Concurso “PREMIO ANTÁRTIDA - DIARIOS DE VIAJE”, por cualquier medio de comunicación creado o a crearse, incluyendo, pero sin limitarse a material periodístico, avisos publicitarios y/o comerciales, avisos audiovisuales, gráficos, diarios y/o revistas, plataformas digitales, redes sociales, entre otros, sin que su uso genere ningún tipo de compensación, pago y/o indemnización a favor del mismo. En todos los casos será mencionado el nombre del proyecto y su autor.

La Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) no podrán utilizar estas imágenes/grabaciones para finalidades distintas a las mencionadas en el presente formulario. Toda vez que el material será transferido a través de distintos sitios y redes sociales, que pueden estar ubicadas en países que no tengan un adecuado régimen legal de salvaguarda de los datos personales, prestamos consentimiento en los términos del artículo 5 de la ley 25.326 con la transferencia de datos, voz y reproducción de la imagen del menor.

El otorgamiento del consentimiento que aquí se expresa, así como también la cesión de los derechos por el uso de la imagen, voz y datos personales, son gratuitos y manifestamos que eximimos a la **Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI)** y **La Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur** por los perjuicios que pudieren ocasionar terceros por el uso indebido de la imagen, datos y voz de la persona indicada.

La **Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI)** conservará los datos mientras no solicitemos la baja de los mismos, o revoquemos la autorización de uso, mediante notificación fehaciente a la siguiente dirección proteccion.datos@oei.int

Ustedes podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento de los datos personales del menor dirigiéndose a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) en C/ Bravo Murillo, 38. 28015. Madrid o a proteccion.datos@oei.int, acompañando copia de su DNI acreditando debidamente su identidad. En cualquier situación, Ud. tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

En (Ciudad - País) a los..... días del mes de del 2021.-

Participante mayor de edad:

Firma del participante:

Aclaración:

Fecha:

Participante menor de edad:

Firma de madre /padre /tutor /representante legal.....

Aclaración:

Fecha:

Este formulario debe guardarse con el siguiente nombre: **Sudónimo_País_ Formulario1.pdf** y enviarse al correo electrónico diariodeviajeantartida@gmail.com

F 2: CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

PREMIO ANTARTIDA. DIARIOS DE VIAJE

Por cuanto la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) junto a la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina organizan el PREMIO ANTARTIDA. Diarios de Viaje (de aquí en adelante denominado el "Concurso"), que propone a los estudiantes que escriban e ilustren Diarios de Viaje.

Los organizadores del Concurso divulgarán los trabajos de escritura preseleccionados, y los ganadores tanto de ilustración como de escritura.

Los derechos de autor de los textos literarios y/o de las ilustraciones de los Diarios de Viaje enviados al Concurso son de propiedad de:

Nombre completo del participante:

N.º de identidad:

Fecha de nacimiento:

Datos del representante (madre, padre, tutor o representante legal)

Estos datos se deberán completar en caso de que el participante sea menor de edad según la legislación del país de residencia

Nombre completo madre /padre / tutor o representante legal:

N.º de identidad:

Teléfono de contacto:

Correo electrónico:.....

N.º de identidad:

Nombre de la/s obra/s:

1. El Propietario de la Obra otorga a la OEI, por el plazo total de duración de los derechos de autor abajo descritos,
2. El derecho para, por sí o por intermedio de terceros, reproducir, distribuir, comunicar públicamente y en suma, explotar en cualquier medio o formato existente o a crearse, el material elaborado para las Publicaciones;
3. Se otorga la cesión bajo la premisa de que la OEI o sus coeditores pueden distribuir las Publicaciones en forma gratuita en todo el mundo, en cualquier idioma y para todas las futuras ediciones y revisiones, en formato impreso y digital, toda la Obra o parte de ella;

4. La cesión se realiza sin limitaciones territoriales (salvo las imperativamente establecidas por las leyes) sobre todos los derechos de explotación de la propiedad intelectual derivada de las colaboraciones aportadas. Esta cesión se realiza exclusivamente en lo referido al material de su autoría a ser incorporado en las Publicaciones
5. Los textos literarios y las ilustraciones enviados al Concurso también serán utilizados en otros materiales de Comunicación y prensa de la OEI y/o sus socios.
6. El Propietario nada puede reclamar respecto a la utilización de los materiales presentados en el Concurso.
7. El Propietario certifica que:
 - a. Es el único titular de los derechos de autor de la Obra y tiene plenos poderes para celebrar este Acuerdo y autorizar el uso de la Obra.
 - b. La Obra es el trabajo original del autor.
 - c. La Obra no viola ni infringe ningún derecho de autor existente ni ningún otro derecho otorgado a otro editor y su contenido no es de ningún modo ilegítimo.
8. El Propietario será el único y exclusivo responsable de la Propiedad Intelectual de los trabajos presentados al Concurso, así como de los derechos de imagen de las personas que en ellos aparezcan, debiendo dejar a los Organizadores del Concurso absolutamente indemnes de cualquier reclamación que pudieran recibir en este sentido.

En (Ciudad - País) a los..... días del mes de del 2021.-

Participante mayor de edad

Firma del participante

Aclaración:

Fecha:

Participante menor de edad

Firma de madre /padre /tutor/ representante legal

Aclaración:

Fecha:

Este formulario debe guardarse con el siguiente nombre: Seudónimo_País_ Formulario2.pdf y enviarse al correo electrónico diariodeviajeantartida@gmail.com